

**24492** *CORRECCION de erratas de la Orden de 18 de julio de 1978 sobre emisión y puesta en circulación de la serie especial de sellos de correo, denominada «VII Centenario de la firma de los Pareatges», para utilización de sus efectos en los Servicios Postales españoles en el Principado de Andorra.*

Padecido error en la inserción de la citada Orden, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 183, de fecha 2 de agosto de 1978, a continuación se formula la oportuna rectificación:

En la página 18128, primera columna, artículo 4.º, tercer párrafo, línea dos, donde dice: «... serie reservadas a la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre, ...», debe decir: «... serie serán reservadas a la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre, ...».

**24493** *RESOLUCION de la Dirección General del Tesoro por la que se rectifica número de identificación asignado a la Agencia del Banco Popular Español en Gerona.*

Padecido error en la Resolución de este Centro, al asignar número de identificación a la Agencia en Gerona del Banco Popular Español, se rectifica por la presente, asignando como definitivo el siguiente:

*Demarcación de Hacienda de Gerona*

Olot, agencia en Bosc de Tosca, 3, a la que se asigna el número de identificación 17-03-30.

Madrid, 6 de septiembre de 1978.—El Director general, Rafael Gimeno de la Peña.

**24494** *RESOLUCION del Servicio Nacional de Loterías por la que se transcribe la lista oficial de las extracciones realizadas y de los números que han resultado premiados en cada una de las series de que consta el sorteo celebrado en Madrid el día 23 de septiembre de 1978.*

1 premio de 8.000.000 de pesetas para el billete número ... .. 68176

Vendido en Zaragoza.

2 aproximaciones de 400.000 pesetas cada una para los billetes números 68175 y 68177.

99 centenas de 10.000 pesetas cada una para los billetes número 68101 al 68200, ambos inclusive (excepto el 68176).

799 premios de 10.000 pesetas cada uno para los billetes terminados como el primer premio en 76

7.999 reintegros de 1.000 pesetas cada uno para los billetes terminados como el primer premio en 6

1 premio de 4.000.000 de pesetas para el billete número ... .. 77849

Vendido en Tarrasa.

2 aproximaciones de 200.000 pesetas cada una para los billetes números 77848 y 77850.

99 centenas de 10.000 pesetas cada una para los billetes números 77801 al 77900, ambos inclusive (excepto el 77849).

1 premio de 2.000.000 de pesetas para el billete número ... .. 67400

Vendido en Córdoba.

2 aproximaciones de 120.500 pesetas cada una para los billetes números 67399 y 67401.

99 centenas de 10.000 pesetas cada una para los billetes números 67301 al 67400, ambos inclusive (excepto el 67400).

16 premios de 100.000 pesetas cada uno para todos los billetes terminados en

4983 6145

2.000 premios de 10.000 pesetas cada uno para todos los billetes terminados en

000 165 335 547 848  
017 194 344 613 884

036 204 446 634 839  
042 212 482 782 979  
087 261 536 845 983

Esta lista comprende 11.120 premios adjudicados, para cada serie, en este sorteo. En el conjunto de las diecinueve series, 211.280 premios, por un importe de 1.064.000.000 de pesetas.

Madrid, 23 de septiembre de 1978.—El Jefe del Servicio, Antonio Gómez Gutiérrez.

**24495** *RESOLUCION del Servicio Nacional de Loterías por la que se hace público el programa de premios para el sorteo que se ha de celebrar el día 30 de septiembre de 1978.*

El próximo sorteo de la Lotería Nacional, que se realizará por el sistema moderno, tendrá lugar el día 30 de septiembre, a las doce horas, en el salón de sorteos, sito en la calle Guzmán el Bueno, 137, de esta capital, y constará de diecinueve series, de 80.000 billetes cada una, al precio de 1.000 pesetas el billete, divididos en décimos de 100 pesetas; distribuyéndose 56.000.000 de pesetas en 11.120 premios para cada serie.

Premios de cada serie	Pesetas
1 de 8.000.000 (una extracción de 5 cifras) .....	8.000.000
1 de 4.000.000 (una extracción de 5 cifras) .....	4.000.000
1 de 2.000.000 (una extracción de 5 cifras) .....	2.000.000
16 de 100.000 (dos extracciones de 4 cifras) ...	1.600.000
2.000 de 10.000 (veinticinco extracciones de 3 cifras) .....	20.000.000
2 aproximaciones de 400.000 pesetas cada una para los números anterior y posterior al del que obtenga el premio primero .....	800.000
2 aproximaciones de 200.000 pesetas cada una para los números anterior y posterior al del que obtenga el premio segundo .....	400.000
2 aproximaciones de 120.500 pesetas cada una para los números anterior y posterior al del que obtenga el premio tercero .....	241.000
99 premios de 10.000 pesetas cada uno para los 99 números restantes de la centena del premio primero .....	990.000
99 premios de 10.000 pesetas cada uno para los 99 números restantes de la centena del premio segundo .....	990.000
99 premios de 10.000 pesetas cada uno para los 99 números restantes de la centena del premio tercero .....	990.000
799 premios de 10.000 pesetas cada uno para los billetes cuyas dos últimas cifras sean iguales y estén igualmente dispuestas que las del que obtenga el premio primero .....	7.990.000
7.999 reintegros de 1.000 pesetas cada uno para los billetes cuya última cifra sea igual a la del que obtenga el premio primero .....	7.999.000
<b>11.120</b>	<b>56.000.000</b>

Para la ejecución de este sorteo se utilizarán cinco bombos, que, de izquierda a derecha, representan las decenas de millar, unidades de millar, centenas, decenas y unidades. El bombo correspondiente a las decenas de millar contendrá ocho bolas, numeradas del 0 al 7, y los cuatro restantes, diez bolas cada uno, numeradas del 0 al 9.

El orden de adjudicación de los premios será de menor a mayor. En cada extracción entrarán en juego tantos bombos como se requieran para obtener la combinación numérica prevista.

Para las extracciones correspondientes a los premios de 10.000 pesetas se utilizarán tres bombos y cuatro para los de 100.000 pesetas. Estos premios se adjudicarán, respectivamente, a aquellos billetes cuyas tres o cuatro últimas cifras sean iguales y estén igualmente dispuestas que las de los números obtenidos. Los correspondientes a los premios desde 2.000.000 de pesetas inclusive en adelante se obtendrán también por orden de menor a mayor cuantía de los premios, extrayéndose de cada uno de los bombos una bola, y las cinco bolas extraídas compondrán el número premiado. En el supuesto de que las cinco bolas extraídas fueran todas el 0, con lo cual el número resultante sería el 00000, se considerará que éste representa al 80000.

De los números formados por las extracciones de cinco cifras correspondientes a los premios primero, segundo y tercero, se